

REQUISITOS PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CURSOS:

DOCENTES:

1. **Presentar curriculum nominal en el cuál deberán acreditar su trayectoria en docencia, investigación y/o ejercicio profesional en relación a la temática a dictar. Se exigirá un mínimo de cinco años de recibido**
2. **Tener Matrícula Profesional habilitada en categoría “A”**
3. **Estar al día con la cuota de Matrícula Profesional**

FECHA DE PRESENTACIÓN

Las Propuestas se podrán presentar dos veces al año (en el mes **de febrero y en el mes de mayo**). Para los cursos anuales y/o para dictado en el primer cuatrimestre las propuestas deben ser presentadas en el mes de Febrero.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

- Nota dirigida a Secretaría Científica Lic. Alejandra Campanille
- Datos del docente a cargo: Curriculum Vitae Nominal; cuota de matrícula Profesional al día. **Breve Reseña curricular para realizar la difusión de la propuesta con los datos del profesional a cargo**

Datos de la Capacitación:

1. Tipo de Capacitación.
2. Título
3. Fundamentación
4. Objetivos
5. Contenidos
6. Programa
7. Cronograma (Duración y frecuencia)
8. Carga Horaria
9. Destinatarios
10. Bibliografía
11. Trabajo Final: modalidad. Evaluación
12. Dos días posibles de dictado
13. Horario

Para dar inicio la propuesta deberá contar con un mínimo de 10 inscriptos

Las propuestas serán evaluadas por la comisión científica del CPPC. Aquellas propuestas que sean aprobadas para el 1º Cuatrimestre darán inicio en el mes de abril y las propuestas presentadas para el 2º cuatrimestre darán inicio en el mes de agosto. La fecha de finalización de los mismos será en julio y la primer quincena del mes de diciembre respectivamente.

La comisión científica del CPPC verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Reglamento de Cursos; como así también la carga horaria de la capacitación y la formación de los docentes a cargo.

Los aranceles de las actividades; variarán acorde a las horas de formación, y si el docente a cargo posee M.E.; basados en el mínimo ético profesional.

Para mayor información ingresar a la pagina web del Colegio de Psicólogos- Link Actividades Científicas- Reglamento de Cursos.